



COMPLEJO EDUCACIONAL SAN ALFONSO
FUNDACIÓN QUITALMAHUE
Eyzaguirre 2879 Fono- 22-852 1092 Puente Alto
planificacionessanalfonso@gmail.com
www.colegiosanalfonso.cl



GUÍA 10: Educación ciudadana

Profesora Valeria González
Nivel 3° Medio

Objetivo: “Identificar distintos tipos de sistema económico”

OA 4: Evaluar las relaciones entre el Estado y el mercado, considerando temas como sueldos justos, productividad, carga tributaria, comercio justo, probidad, desarrollo sustentable, riqueza y pobreza.

Explicación:

La relación entre la economía y el Estado no es azarosa, ya que cada país relaciona su política con su economía en un estrecho pacto. Si bien cada elección de presidente, legislativos, alcaldes, etc., puede modificar el tinte político del gobierno, la constitución y las leyes fundamentales del país conforman la columna vertebral de hacia dónde se encamina la nación, por lo que el margen de movimiento del gobierno presenta limitaciones en la constitución y los tratados internacionales.

Los sistemas económicos sirven para distinguir la ‘línea’ bajo la cual un país se moverá económicamente, pues aunque cambien las medidas sociales, la inversión en la economía, la salud u otros derechos el sistema económico imperante en un país no puede cambiarse a menos que una gran fuerza política genere dicho cambio.

Los países pueden asentar sus sistemas económicos de acuerdo a la riqueza que poseen, por ejemplo Chile que se caracteriza por la extracción de materias primas, basará sus ingresos en la exportación de dichos recursos, de esta forma históricamente las mayores ganancias de nuestro país se han obtenido de minerales como la plata, el salitre y actualmente el cobre. Se suman las frutas, la madera, los peces y otros productos, incluso algunos ‘procesados’ como el vino y el pisco. Sin embargo, Chile no posee una gran industria nacional, por lo que actualmente es imposible encontrar, por ejemplo, tecnología hecha en Chile o que nuestro país se plante como competencia ante industrias como la manufactura automotriz brasileña o la industria alimentaria argentina, a modo de comparación con países de la región.

A grandes rasgos, podríamos decir que existen tres sistemas económicos:

1.- Centralmente planificado: Tal como su nombre lo dice, la economía se encuentra centralmente planificada. Centralmente hace referencia al Estado, por lo que es el Estado quien se encarga de administrar la economía. Es dueño de las fábricas, las materias primas y la producción, por lo que distribuye la riqueza como plazca. Idealmente este sistema se plantea como el más justo, ya que si el Estado son todas las personas representadas por individuos en cargos públicos elegidos democráticamente (alcaldes, presidente, legislativos, etc.) ellos velarán por la repartición justa de las ganancias del país.

2.- Libre mercado: En este sistema la economía se regula mediante la producción, compra y venta de productos, es decir, en la medida en que más se requiera un producto esto obligará a su producción aumentando su oferta y por lo tanto bajando los precios. El Estado no interviene en la regulación de precios u ofertas ya que el sistema se regulará a si mismo de acuerdo a los factores de oferta y demanda.

3.- Sistema mixto: Este sistema pretende recoger los beneficios de ambos sistemas anteriores, por lo que se permite que el mercado opere por sí mismo, de acuerdo a la oferta y la demanda, mientras el Estado se involucra regulando los precios de los productos básicos, por ejemplo alimentos, y proveyendo subsidios a productos y servicios que se consideran derechos: como la salud, la educación y la vivienda.

Actividad:

- 1.- Escribe 3 beneficios y 3 desventajas del sistema centralmente planificado.
- 2.- Escribe 3 beneficios y 3 desventajas del sistema de libre mercado.
- 3.- Escribe 3 beneficios y 3 desventajas del sistema mixto.
- 4.- ¿Qué sistema crees que tiene Chile?
- 5.- ¿Crees que la economía se puede regular sólo con oferta y demanda?
- 6.- Plantea un sistema económico para Chile de acuerdo a las capacidades de nuestro país.